

SÍNTESIS DE SENTENCIA Y/O ACUERDO PLENARIO



| | |
|------------------------------|---|
| Medio de Impugnación: | Procedimiento Especial Sancionador |
| Expediente: | TEEM/PES/17/2018-3 |
| Denunciante: | Representante del Partido Socialdemócrata de Morelos |
| Denunciado: | José Luis Gómez Borbolla, así como la Coalición denominada " <i>Juntos Haremos Historia</i> " |
| Magistrado: | Francisco Hurtado Delgado |
| Fecha de resolución: | 18 de junio de 2018 |

Conducta denunciada: Propaganda electoral relativa al candidato a la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos, colocada en anuncios espectaculares, colocados en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, en el periodo en el cual le fue cancelado su registro.

Argumentos: Se considera que la responsabilidad de retirarlos, no puede ser atribuida al candidato en atención al principio pro persona, y a la presunción de inocencia que rige el procedimiento especial sancionador, en este sentido atribuirle la carga de retirar los espectaculares denunciados dada su naturaleza dimensiones y costo económico, resultaría posible la demora en el retiro de los mismos.

Por otro lado, se actualiza la culpa in vigilando a la coalición denominada juntos haremos historia, por la difusión de los espectaculares en la vía pública, que promocionaban la imagen del denunciado en un periodo en el cual se encontraba cancelado su registro.

resolución: a) Es **inexistente** la infracción atribuida al ciudadano **José Luis Gómez Borbolla**, en su carácter de candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca, Morelos, por las consideraciones vertidas en la presente sentencia; b) Se considera a la **coalición denominada "*juntos haremos historia*"**, **responsable de la culpa in vigilando**; c) se impone como sanción una **amonestación pública** a la **coalición**, por la comisión de infracciones a la normativa electoral, en términos de las consideraciones vertidas en la presente sentencia; d) **Publíquese la presente sentencia**, en el periódico oficial.

Votación:

| | |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Aprobado por unanimidad | Aprobado por mayoría de votos |
| <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | Voto particular |
| | Voto |
| | Magistrado: |
| | Sentido del voto: |